

EDICTO

Nº Edicto: 12702

Carátula: DIAZ, EDGARDO MARTIN S/ SUCESIÓN INTESTADA

Número de Expediente: Recep.:VR-00085-C-2023

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 12/04/2023

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 05/06/2023

Cantidad de días de publicación en el B.O: 3

Número de Boletín: 6190

Texto del edicto:

La Dra. Natalia Costanzo, Jueza Subrogante, del Juzgado Civil, Comercial, Minería y Sucesiones N° 21, Secretaría Única, por subrogancia legal a cargo de la Dra. Rocío Isamara Langa, sito en calle Avenida Gral. Paz N° 664 de Villa Regina, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de DIAZ EDGARDO MARTIN, LE 7.391.386, para hacer valer sus derechos en los autos caratulados "**DIAZ, EDGARDO MARTIN S/ SUCESIÓN INTESTADA**" **Expte N° VR-00085-C-2023** que tramitan por ante dicho juzgado. Publíquese edictos por TRES días en el Boletín Oficial y en la página web del Poder Judicial de Río Negro. Dra. Rocío I. Langa. Secretaria Subrogante. Villa Regina, 12 de abril de 2023.

Número Edicto Puma: 5-2023-000573